



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura

Pamplona, 9 de junio de 2021

NÚM. 30

TRANSCRIPCIÓN LITERAL

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. CARLOS PÉREZ-NIEVAS LÓPEZ DE
GOICOECHEA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 9 DE JUNIO DE 2021

ORDEN DEL DÍA

— Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a regular y planificar adecuadamente el desarrollo renovable en nuestra Comunidad, presentada por la Ilma. Sra. D.^a Laura Aznal Sagasti.

(Comisión transcrita por la UTE Naturalvox-MondragonLingua)

(Comienza la sesión a las 15 horas y 20 minutos).

Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a regular y planificar adecuadamente el desarrollo renovable en nuestra Comunidad, presentada por la Ilma. Sra. D.ª Laura Aznal Sagasti.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez-Nievas López de Goicoechea): Buenas tardes, vamos a dar comienzo a la sesión de la Comisión de Desarrollo Económico y Empresarial, que tiene como único punto del orden del día el debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a regular y planificar adecuadamente el desarrollo renovable en nuestra Comunidad, presentada por la Parlamentaria, la señora Laura Aznal, como portavoz del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu. Tiene de plazo quince minutos para la exposición del argumentario sobre defender su moción. Tiene la palabra, tiempo máximo de quince minutos.

SRA. AZNAL SAGASTI: Mila esker, lehendakari jauna. Arratsalde on guztioi. Poco éxito la convocatoria, cosa que siento enormemente, porque pienso que es un tema que lo merece, pero, en cualquier caso, aquí estamos los y las que estamos, entonces vamos al tema en cuestión. Supongo que todas y todos ya han leído la moción que traemos hoy para su debate y votación, han leído la exposición de motivos, empezando porque es conocido por todas y todos que el calentamiento global es un hecho, el cambio climático también lo es, lamentablemente. Ayer en la Comisión de Desarrollo Económico también tuvimos oportunidad de hablar de un megamacroproyecto fotovoltaico en Peralta. Ya comentamos que la contaminación produce y provoca muertes prematuras, alrededor de unas 700.000 en la Unión Europea, y además, todo ello hace que se incurran en unos elevadísimos costes económicos. El cambio climático y el calentamiento amenaza a nuestro planeta, amenaza a las especies y está claro que es necesario y urgente llevar a cabo una transición energética. No hay ningún lugar a dudas.

En cuanto al marco legal que nos ocupa en este tema, tenemos el decreto foral para la energía eólica, Decreto Foral 56/2019 y para la energía fotovoltaica tenemos una orden foral que es la Orden Foral 64/2006. Está clarísimo que el marco regulador actual que tenemos, por supuesto, permite la libre iniciativa empresarial para que las diferentes empresas presenten sus proyectos y, lógicamente, también la libertad de los propietarios o propietarias de los terrenos en cuestión para acceder a estos proyectos o no acceder a ellos, están en su libertad.

En los últimos meses, ya casi podemos decir que en los últimos años, o en el último año y medio, ha llegado a un auténtico aluvión de macroproyectos a nuestra Comunidad, tanto eólicos como solares. Muchos, cuando los analizamos, producirían enormes impactos medioambientales, efectos perjudiciales y amenazas y posibles daños irreversibles en nuestros ecosistemas, en nuestra biodiversidad, en nuestra fauna, incluso en nuestros modos de vida y cultivos tradicionales, según la instalación de la que hablemos.

Recientemente han surgido muchos movimientos sociales, asociaciones ecologistas, hay sindicatos agrarios, plataformas populares de estas zonas afectadas por los proyectos que ya nos vienen alertando desde hace tiempo de muchos factores: la mortandad de aves, que no es un factor nuevo cuando hablamos de parques eólicos, de la destrucción de suelos agrícolas fértiles, de la posible desestructuración de los ecosistemas... Y en Euskal Herria Bildu pensamos

que actualmente, por parte del Gobierno de Navarra, hay una total falta de previsión y planificación.

Estamos viendo cómo es la iniciativa privada, la que está dirigiendo y liderando todo este proceso, la que dicta dónde, cuándo, en qué enclaves, qué potencias van a ser las que tengan los proyectos en cuestión, hay veces que incluso fragmenta de forma artificial un macroproyecto y lo hace proyectos más pequeños para eludir la tramitación ministerial, esto está ocurriendo también por parte de las empresas, ¿y qué ocurre? Que el Gobierno de Navarra al final se convierte en un mero tramitador, una mera ventanilla y esto no puede ser, porque como estamos hablando de un sector estratégico, siempre hemos dicho que tendría que estar clarísimamente liderado por lo público.

Euskal Herria Bildu piensa, creo que como todos los demás grupos, que las energías renovables y su impulso son totalmente necesarias, es algo imprescindible, pero desde luego, no a cualquier precio. Actualmente no se está hablando, muy pocos debates están centrados en cómo se va a disminuir, por ejemplo, el uso de combustibles fósiles en el sector de la industria, en el sector del transporte de mercancías, estamos hablando de los sectores que más fósiles consumen. ¿Se está hablando, por ejemplo, de cómo potenciar, mejorar y hacer más eficiente de la red ferroviaria actual que hay en Navarra? Tenemos el Plan Energético de Navarra Horizonte 2030, que fíjense que contemplaba duplicar el número de parques eólicos entre el 2018 hasta el 2030, pero es que con los proyectos que hay hoy encima de la mesa ya estamos muy cerca de esa duplicidad. Con estos proyectos se ocuparían zonas que estaban previstas por este plan, pero también zonas que el propio plan calificaba como zonas no aptas.

En cuanto a la fotovoltaica, el Plan Energético de Navarra no contempla un mapa como tal, como lo hace con la fotovoltaica, ya estuvimos hablando ayer cómo estas macro instalaciones fotovoltaicas hipotecan enormes extensiones de terrenos comunales que ya se privatizan convirtiéndose en polígonos, vimos también cómo se requieren millones de metros cúbicos de agua para que funcionen correctamente, hablamos de cómo se elimina la cubierta vegetal, de que hay que fabricar todas esas infraestructuras y que en la balanza de las emisiones de CO₂ hay que tener en cuenta toda esta serie de aspectos también que actualmente pensamos que no se están teniendo en cuenta.

Recientemente ya leíamos que Iruña, esta ciudad, podría generar hasta el 76 por ciento de toda la energía que consume si se instalaran placas fotovoltaicas en ella. En concreto, cuatro barrios podían cubrir el cien por cien de su consumo energético. Por eso sí que se ha trabajado mucho en el tema del autoconsumo, no lo negamos, pero hay un enorme potencial y un enorme margen para trabajar en este sentido. De hecho, nuestro grupo ya está llevando a cabo diferentes iniciativas para fomentar el autoconsumo, que han salido adelante, lo cual nos alegra enormemente y seguiremos trabajando en este sentido.

Según muchos expertos en medio ambiente, en geografía, según muchos estudios universitarios, hay algunos aspectos relativos a las macroinstalaciones de energías renovables que se caen, porque, en definitiva, pueden potenciar aún más el despoblamiento, no generan crecimiento ni empleo estructural, como muchas veces se viene anunciando, porque son muy activas en la generación de mano de obra y de empleo al principio en la construcción, pero luego en el medio y en el largo plazo esto desaparece. Fíjense que, por ejemplo, por cada megavatio

instalado, los puestos de trabajo creados aproximadamente no llegan ni a un 0,03 —pero esto yo lo sé porque me lo ha dicho una empresa del sector—, eso en cuanto a parques eólicos, pero es que en los parques fotovoltaicos hablamos de 0,02 puestos de trabajo por megavatio instalado.

Tenemos que decir que los países con más éxito en la implementación de megavatios renovables son, sin ningún lugar a dudas, los que llevan a cabo políticas que favorecen la generación distribuida y la participación de las comunidades locales. En cuanto al impacto, para que se hagan una idea del impacto del que estamos hablando en nuestra Comunidad, los 700 megavatios en parques eólicos que se están ahora mismo barajando, implicarían la colocación de 175 aerogeneradores, ni más ni menos, y los 1.100 megavatios solares supondrían ocupar una extensión de 3.000 campos de fútbol. Creo que es algo muy ilustrativo para hacernos una idea de qué estamos hablando, y estas cifras, por supuesto, aún se van a incrementar más.

La conclusión es la que digo, no existe ningún tipo de orden ni concierto ni planificación, en nuestra opinión, y hay ejemplos además muy prácticos que lo ponen de manifiesto. Hay proyectos que ya están recibiendo parcialmente el visto bueno por parte del Gobierno y resulta que pueden tratarse de diferentes proyectos que comparten la misma ubicación o de proyectos que están interactuando con otras instalaciones que ya existen. Esto es una prueba real de la poca planificación que hay ahora mismo al respecto.

Ya decíamos que nuestro plan contempla zonas para lo eólico que se clasifican en no aptas, zonas con limitaciones y resto de territorio, y para los parques fotovoltaicos, la orden foral sí que habla expresamente de prohibición de ubicar este tipo de instalaciones en espacios protegidos, en suelos no urbanizables, en yacimientos arqueológicos, en el Camino de Santiago... Pero es que el Plan Energético de Navarra Horizonte 2030 no solamente habla de objetivos, también habla de proteger la biodiversidad, pero es que también lo hace la Unión Europea y lo hace la Comisión Europea.

Sí que hemos hablado incluso de muertes prematuras como consecuencia de la contaminación y del cambio climático, pero la Organización Mundial de la Salud también dice que la mejor forma y más eficiente de luchar contra el virus y pandemias es precisamente proteger nuestros entornos naturales, nuestros ecosistemas y nuestra biodiversidad. Y si no, fíjense, de acuerdo, 700.000 muertes prematuras solo en la Unión Europea como consecuencia de la contaminación, pero ¿cuántas muertes ha ocasionado el SARS-CoV-2? Estamos hablando de más de tres millones de muertes en todo el mundo.

La Agencia Internacional de la Energía también viene alertando desde hace tiempo del incremento en el consumo energético que va a haber en los próximos años. Está claro que, si no se reduce el consumo energético, porque actualmente con los niveles de consumo energético que tenemos y de materias primas, necesitaríamos dos planetas y medio para seguir este ritmo y hacer frente a lo que viene, si no reducimos urgentemente el nivel de consumo, ya podemos llenar todos los montes de aerogeneradores, ya podemos llenar todos los prados de placas fotovoltaicas, nunca jamás llegaremos a los objetivos que tenemos que llegar. Pensamos que, lamentablemente, el Gobierno de Navarra ahora mismo está dejando campar a las grandes empresas energéticas y a los fondos de inversión, que pensamos que al final nos harán aún más

dependientes, finalmente nos impondrán sus precios y la crisis se agravará, y ya no solamente la crisis social, sino también la crisis ecológica.

El debate está en la mesa, el debate no es fácil, el debate se centra en alcanzar objetivos medioambientales sin poner en peligro todos los aspectos que acabo de mencionar. Hay que conjugar los intereses de todos los agentes implicados, ¿quién dijo que iba a ser fácil? No lo es, pero pensamos que ha llegado el momento de realizar un debate sereno, democrático, con un proceso participativo y sosegado. De hecho, no somos, ni mucho menos, los primeros que piden hacer un parón, tomarse un tiempo de reflexión, llámenle moratoria, llámenle como quieran, hay un pacto en el nuevo Gobierno catalán, que precisamente está hablando de eso, de temporalmente, de forma cautelar, paralizar lo que está en curso para hacer las cosas bien.

Por eso no les voy a leer ya la moción, creo que ya la he leído todos, han leído los diferentes puntos de resolución, hablamos de una planificación, una transición ordenada, hablamos de respeto a la autonomía municipal, como no puede ser tampoco de otra manera. Y me gustaría que sí, que apoyaran esta moción, porque pensábamos que iba a redundar en el bien de nuestra Comunidad. Así que eso es todo por mi parte, eskerrik asko.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez-Nievas López de Goicoechea): Muy bien, muchas gracias, señora Aznal. Siendo una moción, habría que posicionarse los grupos en a favor y en contra. ¿Portavoces a favor de la moción? (PAUSA). No hay portavoces a favor de la moción. ¿Portavoces en contra? (PAUSA). Pues siendo los tres portavoces presentes en contra de la moción, haríamos un turno de palabra por orden de mayor a menor, iniciando por la portavoz del Grupo Parlamentario Navarra Suma, señora Llorente Trujillo, tiene tiempo de diez minutos.

SRA. LLORENTE TRUJILLO: Muchas gracias. La verdad es que esta moción yo creo que nos ha quedado claro a todos que es una declaración de intenciones de Euskal Herria Bildu, en la que ustedes ya no niegan que se posicionan abiertamente en contra de las energías renovables en nuestra Comunidad, en contra del desarrollo energético y en contra de un sector que ha sido clave para el desarrollo industrial de nuestra Comunidad y que además da trabajo a miles de personas de manera directa y de manera indirecta.

Ustedes están pidiendo en esta moción al Gobierno de Navarra que paralice todo el desarrollo energético, justo ahora, justo en este momento en el que desde Europa nos están pidiendo que cumplamos con estos objetivos de la descarbonización en 2050, ahora que estamos justo a la mitad del Plan Energético de Navarra Horizonte 2030, ahora que la mayoría de las ayudas que nos van a venir del Next Generation de Europa están vinculadas con la transición energética... A Euskal Herria Bildu le parece fantástico paralizar todo este desarrollo energético, todo este sector, poniendo en peligro, bajo mi punto de vista, todas las ayudas que nos puedan venir de Europa vinculadas con este tema de la transición verde.

Ustedes hablan de preservar el medio ambiente, la biodiversidad, pero es que yo creo que a ustedes realmente lo que les molesta en Navarra es el avance y es el progreso. Recordemos que las energías renovables han significado o han sido uno de los baluartes de Navarra, han puesto a Navarra a la cabeza de un sector, han situado a Navarra en el mapa a nivel internacional. O sea, les recuerdo que hace veinte años salías fuera de España a congresos internacionales y todo el mundo sabía situar a Navarra, sobre todo por las energías renovables; un sector que ha hecho

que, por ejemplo, el Centro Nacional de Energías Renovables esté aquí y no esté en otra comunidad, un sector que ha hecho que las principales empresas del sector tengan aquí su centro de I+D+i, con todo ese empleo de calidad que tenemos en nuestra Comunidad, pero parece que a los señores de Bildu este sector les molesta ahora, les molesta el avance, como ya les he dicho, les molesta el progreso y, en general, al nacionalismo generalmente lo que le molesta en Navarra es todo lo que cree en nuestra Comunidad riqueza y, sobre todo, conocimiento y liderazgo de un sector clave en el futuro.

El sector de las energías renovables, como ya les he dicho, para nosotros, para Navarra, es clave económicamente, es clave creando empleo, tiene una enorme aportación al PIB de nuestra Comunidad, ha sido tractor económico en el pasado, lo es el presente y lo va a seguir siendo en el futuro; sobre todo con todos estos proyectos que tenemos del Next Generation ligados a la transición energética, pero ustedes ahora lo que están diciendo es «vamos a paralizar estas estructuras». ¿Y qué pasaría si las paralizamos? Si el Gobierno les hace caso, ustedes que tienen las llaves, el Gobierno de Navarra les hace caso, vamos a paralizar todos estos proyectos, no solo en Navarra, vamos a Aragón a hacer lo mismo, Castilla-La Mancha hace lo mismo, Castilla y León, si todas las comunidades hacemos esta moratoria, Cataluña, que ya ha comentado la señora Aznal...

Yo les adelanto que una de las posibilidades es que, por ejemplo, la única planta que queda quiere fabricación de palas, la planta de Lumbier, que da trabajo bastante gente, además un trabajo de calidad y un trabajo que aporta mucho conocimiento mucho *know-how* a la industria, a lo mejor se piensa quedase en Navarra, porque si aquí no hay infraestructuras, si aquí no se promocionan las energías renovables, no venden parques, no hay palas que instalar ni en Navarra ni en el resto de comunidades autónomas, quién no nos dice que se puedan ir a otros países en los que sí que se promocionen las energías renovables, en los que sí que se apoye a este sector. Ya ha cerrado Gamesa, ¿qué les impediría a Nordex llevarse esa fabricación a otros países en los que la fabricación sea más barata? Ustedes castigan a un sector, pero luego se quejan de que el sector se vaya, o sea, ustedes están castigando a las multinacionales que están aquí creando trabajo en el sector de las energías renovables, pero luego cuando cierra Gamesa ahí todos manifestándonos, me parece bastante poco congruente.

Ustedes hablan en su moción también de descarbonización, de compromisos energéticos y que, si esas 45 instalaciones se llevan a cabo, las que están ahora en tramitación, entonces vamos a superar los objetivos del Plan Energético Horizonte 2030. Entonces, como lo vamos a superar, vamos a paralizarlos, para no superarlo y no pasarnos de buenos, vamos a quedarnos a la cola, en el vagón de cola. ¿Qué hubiera pasado si hubiéramos hecho eso hace veinte años, con el Plan Energético Horizonte 2020 de Navarra, en 2011, o cuando se puso el primer parque eólico aquí en el Perdón? Como ya hemos puesto un parque eólico, vamos a paralizar el resto, vamos a pensarlo. Pues ya les digo yo, ¿qué es lo que hubiera pasado hace veinte años? Que Navarra no sería ahora una de las principales comunidades autónomas líder en este sector de las energías renovables: CENER no estaría en Navarra, Gamesa en lugar de tener 2000 ingenieros, tendría los 20 que tenía a finales de los 90, Nordex en lugar de 400 ingenieros tendría 30 que estábamos a principios del 2000, Acciona Energía tendría la mitad de gente trabajando, Ingeteam sería una décima parte de lo que es ahora, etcétera.

Menos mal que hace veinte años cuando se hizo el Plan Energético Horizonte 2020 —en 2011, perdón— menos mal que no pensaron como los señores de Bildu y sí que apostaron por las energías renovables, porque, señor Lecumberri, del PSN, ustedes formaron parte de ese Gobierno que ha traído o ha hecho que Navarra sea líder en energías renovables en la actualidad, usted a la cabeza de este sector, y ahora tienen como socios a un partido político que quiere paralizar este desarrollo, que quiere cargarse todo lo que hemos trabajado durante todos estos años, paralizando todo el desarrollo en un momento que, como ya les he dicho, es crítico, que la Unión Europea está ligando todas estas ayudas Next Generation o gran parte de estas ayudas a uno de los sectores que es la transición energética y queremos paralizarlo. Ustedes sabrán con quienes comparten Gobierno, señores del PSN.

Pero es que no solo eso, ustedes hablan de paralizar las instalaciones para valorar mejor los impactos medioambientales, ¿pero es que ahora no se están evaluando los impactos medioambientales? ¿A qué se dedica al Departamento de Medio Ambiente en la actualidad, no evalúa el impacto ambiental de todas las infraestructuras que se instalan? Es que a mí me parece bastante grave la acusación que está lanzando aquí Euskal Herria Bildu, una acusación bastante velada, pero una acusación al Departamento de Medio Ambiente, diciendo que no está haciendo su trabajo. O sea, que el Departamento de Medio Ambiente no está analizando el impacto ambiental de todos estos parques eólicos, cuando las tramitaciones de estos parques llevan alrededor de siete años en media, bastante superior a lo que debería ser y todo eso es porque desde que llega un proyecto al Departamento de Medio Ambiente hasta que finalmente te dan la concesión, en el caso de que te la den, porque se rechazan muchos, hay muchísimos informes que hay que presentar de impacto a la fauna, de impacto a lo acústico, de impacto visual, de impacto medioambiental...

Hay mil informes que hay que hacer, del primer proyecto que se manda al Departamento de Medio Ambiente con el número de aerogeneradores, las posiciones o las plantas solares fotovoltaicas, al final, es que hay un mundo. De hecho, ya les he dicho, en muchas ocasiones, se rechaza directamente el proyecto, entonces, vamos a dejar que el Departamento de Medio Ambiente haga su trabajo y yo creo que lo que no debemos hacer es poner en cuestión, acusando de que el Departamento de Medio Ambiente y los técnicos no están haciendo su trabajo o se estén dejando influir por el sector privado, porque yo creo que no es así.

Para los señores de Bildu, ya lo ha dicho la señora Aznal claramente, ellos apuestan como único modelo válido el autoconsumo y nosotros estamos de acuerdo en fomentar el autoconsumo, creemos que es fundamental para el futuro de nuestra Comunidad, de Navarra, de España, para el futuro en general de la transición energética tenemos que ahorrar y además tenemos que consumir, que favorecer el autoconsumo, pero no solamente el autoconsumo en los tejados de las casas, eso será para para uso doméstico, ¿qué pasa con el uso industrial? No se puede realizar autoconsumo en muchísimas empresas, ya no solo de Navarra, del resto del mundo.

Es muy difícil y solo con el autoconsumo, vamos a ser sinceros, que lo sabemos todos, no se llega a estos compromisos que nos hemos marcado de descarbonización. Lo tenemos todos, yo creo, muy claro, lo que pasa es que a los señores de Bildu lo que les interesa es paralizar todo el desarrollo industrial en Navarra para favorecer de una manera artificial el autoconsumo, porque es el modelo que a ellos les beneficia, el modelo que a ellos les gusta, como en Cataluña, ya

hemos dicho todas estas cooperativas, ya lo dije en alguna ocasión Som Energía, Nafarroa Gares Energía», ya tenemos aquí los chiringuitos montados de los señores de Bildu, que en lugar de mirar por el bien común, más bien miran por su propio beneficio.

Y sí que ha dicho una cosa que me parece que ahí le tengo que dar la razón. Efectivamente, el Gobierno de Navarra no tiene ningún tipo de estrategia en la planificación para la instalación de este tipo de infraestructuras, ahí le tengo que dar toda la razón a los señores de Euskal Herria Bildu. Nosotros ya hemos propuesto que se creara una ley de suelos en las que quedara perfectamente claro dónde sí y dónde no se podían instalar este tipo de instalaciones. Lo presentamos, lo dije en una de las interpelaciones, lo hemos presentado como moción y hoy me parece que la señora Gómez, o ayer, ha presentado, que van a tramitar o van a realizar esa iniciativa que, a falta de iniciativas propias, de ideas propias del Departamento de Medio Ambiente, se cogen las de Navarra Suma. Me parece muy bien que nos haga caso a todas las iniciativas que les proponemos, a falta de las suyas propias, como ya he dicho.

Pero a mí lo que me llama la atención o veo bastante incongruente por parte del Gobierno de Navarra es que la señora Gómez hoy diga que han llegado a un acuerdo para hacer un mapa de suelos dónde sí y dónde no se pueden hacer estas instalaciones, en la Ley de Cambio Climático, en el anteproyecto de ley, sí que viene preferiblemente el solar fotovoltaico en suelo urbano y urbanizable preferiblemente y de repente ayer, el Consejero Irujo se desmarca con un proyecto que traen aquí para el debate o para la aprobación de un proyecto de interés foral de 370 megavatios en una planta solar fotovoltaica en Peralta, en terreno que parte del terreno es rústico. Nos tendrán que explicar cuáles son los criterios que sigue el Departamento de Medio Ambiente, que luego no sigue el Departamento de Desarrollo Económico, que nos expliquen ese macroproyecto que tienen si cumple o no cumple con la legalidad, y si no cumple, se tendrá que rechazar, porque eso es lo que piensa Navarra Suma.

En Navarra Suma lo que queremos es que, por supuesto que hay que hacer una buena planificación, por supuesto que tenemos que tener un desarrollo energético, pero, lógicamente, cumpliendo con todas las leyes medioambientales y con el impacto que puede tener eso en el medio ambiente y en la biodiversidad, por supuesto que sí. Pero no creemos, por supuesto, que la solución sea paralizar todo el desarrollo industrial. Así que, como ya me he posicionado, nosotros vamos a votar que no a la paralización de todas estas infraestructuras y vamos a votar que no al castigo que Euskal Herria Bildu le quiere imponer al sector de las energías renovables en nuestra Comunidad. Muchas gracias.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez-Nievas López de Goicoechea): Muchas gracias, señora Llorente Trujillo. Continuado con el orden de los portavoces que se manifiestan en contra de la moción, tiene el turno el portavoz del grupo parlamentario socialista, el señor Lecumberri. Tiempo máximo diez minutos.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Gracias, señor Presidente. Buenas tardes a todos, arratsalde on guztioi. Creemos los socialistas que entre la barra libre a los parques y a las empresas y a la iniciativa empresarial y paralizar el desarrollo de estos parques que en la práctica impediría alcanzar los objetivos que nos hemos marcado a nivel europeo, a nivel español y a nivel de Navarra, habrá que encontrar un punto de equilibrio.

Dice la moción y habla de la introducción de unos objetivos del 50 por ciento al 2030, del cien por cien de la descarbonización total en el 2050, unos objetivos tremendamente ambiciosos, teniendo en cuenta que el año pasado estuvimos en torno al 21 por ciento en el uso de energías renovables, unos objetivos que pasan, sin ninguna duda, por el desarrollo de una alternativa al uso de combustibles fósiles para la generación de energía, tanto para el consumo doméstico y urbano como para el transporte y la movilidad, como para, sobre todo, la industria. Y hablaba de 45 proyectos que hay en Navarra, y yo aún diría más, hay 45 proyectos entre eólicos y solares de menos de 50 megavatios, porque hay que recordar que de más de 50 se tramitan en el Ministerio y, según nuestros datos, en el Ministerio actualmente hay 14 proyectos presentados en Navarra, para Navarra de más de 50 megavatios.

Y, efectivamente, esto es una cantidad muy importante de parques de generación de energías renovables, lo cual no quiere decir que todos ellos vayan a salir adelante, pero sí que es cierto que esto exige una reflexión que pasa nuevamente por decir que habrá que hacer más cosas y usted ha citado algunas para nosotros muy importantes, como son el autoconsumo, la generación distribuida, la generación de proximidad, como son medidas de control del gasto energético, de reducción del gasto energético, de racionalización del gasto energético, pero también hay que reconocer que, aun siendo muy eficaces en ambas medidas, alcanzaríamos poco más del 25 por ciento del total de las necesidades.

Y si bien es cierto que hay estudios y hay cálculos en los que se hablan de las superficies de tejados, de las superficies que darían opción sin tener que utilizar suelos rústicos de ninguno de los niveles, también es cierto que son unos cálculos muy teóricos y que olvidan otras cuestiones que también tienen la afectación medioambiental como es, por ejemplo, todo el cableado impresionante que sería necesario para unir todos esos tejados, todas esas células fotovoltaicas en los tejados o las subestaciones intermedias que harían falta o las infraestructuras que serían necesarias y que tendrían también un gran gasto, y además, sobre todo, que dotaría, de una cierta inestabilidad al sistema.

Porque no nos podemos olvidar que luego hay un porcentaje muy importante, lo decía la señora Llorente, de necesidades energéticas en la industria, en esa industria que todos queremos tener, que es la que nos da unos niveles de calidad de empleo, de salarios, de gasto social, de presupuesto autonómico, en esa industria que a todos nos parece que es importante y es necesario tener y que tiene unos gastos y unas necesidades energéticas que, tanto por el volumen como por la necesidad de estabilidad en el aprovisionamiento, hacen que cualquier opción de autoconsumo de proximidad o de generación distribuida sea inviable.

Se necesitan grandes y potentes parques y también se necesita, no lo olvidemos, infraestructuras que comuniquen la energía y que posibiliten que algo tan inestable, como las energías renovables que depende, de cuestiones ambientales, como son principalmente, al menos en el sur de Europa, el sol y el aire, cuando no se den esas circunstancias climatológicas, se pueda tirar de otros lugares más alejados, para lo cual necesitamos líneas con potencia suficiente como para poder trasladar, importar o exportar esa energía. Es decir, los parques son necesarios, las infraestructuras son necesarias si queremos dotar de estabilidad, no es la única solución, no puede ser barra libre para todos, pero no es suficiente con el autoconsumo que los

socialistas defendemos ni es suficiente con las medidas de control del gasto energético que también son necesarias y también nosotros defendemos.

En resumen, usted plantea tres medidas, el mapa de zonas fotovoltaicas, similar al mapa existente de zonas eólicas, nosotros entendemos que este es un tema complejo, es la verdad, es complejo porque no tiene la sencillez, entre comillas, que podría tener o que tuvo en su momento establecer esas zonas de impacto visual y zonas con posibilidad de desarrollo de energías eólicas, porque aquí de lo que estamos hablando es de terrenos cultivables donde hay distintas categorías que no son siempre estables como otras zonas donde principalmente se ponen los parques eólicos, sino que son cambiantes en la medida en que llega o no llega regadío, que se transforman en unos o u otro tipo de cultivos, es mucho más complicado, aunque eso no nos evita la necesidad de hacer las cosas con orden y hacer las cosas con sentido común, pero hacerlas.

Y digo esto, porque el segundo punto que nos plantean ustedes, el de la moratoria y el de la suspensión, yo quisiera recordar cómo funciona Europa, creo que todos lo conocemos, en esto y en otras muchas cosas. Europa, primero, marca una dirección; segundo, marca unos plazos de ejecución; tercero, empieza a poner, de una o de otra manera, sobrecostes a quien no cumplen; y cuarto, prohíbe. Y los objetivos que se han marcado aquí al 2030 y 2050 e incluso ahora que se está hablando de unos objetivos intermedios del 2040, son unos objetivos muy claros y no podemos permitirnos el riesgo de que ahora nos ha marcado la dirección, ahora nos están marcando los plazos, después nos van a empezar a poner unos sobrecostes que harían que nuestra industria perdiera la competitividad claramente y, por tanto, los trabajadores, los ciudadanos navarros, y tercero, acabaríamos una prohibición clara del uso de energías fósiles que, si no tenemos una alternativa clara y una alternativa estable, nos podría llevar a una situación complejísima, especialmente una Comunidad como la nuestra, donde el peso en el PIB de la parte industrial es muy grande, como todos sabemos.

Por eso, creemos que hay que pensar las cosas, creemos que hay que hacerlas bien y creemos, de hecho, que se están haciendo bien, dentro de la avalancha de peticiones que ha habido, pero creemos que no es momento ni de suspensiones ni de moratorias, porque estaríamos poniendo en riesgo pasar a ese 50 por ciento, incluso a ese cien por cien en el 2050, vuelvo a recordar, partiendo del 21 por ciento del que partimos. Es decir, el esfuerzo titánico que tiene que hacer esta Comunidad para poder dejar de utilizar combustibles fósiles, generadores de gases invernaderos, que son los que están provocando un cambio climático, terrible y dramático.

Y por eso, y antes de pasar al punto tres, sí que creo que es importante, y esa es por lo menos la posición del Partido Socialista, dejar claro que ese debate de confrontación entre medio ambiente y energías renovables no nos parece constructivo y nos parece que lleva a una confrontación falsa, porque de lo que de verdad se está tratando cuando hablamos de energías renovables es, precisamente, de medio ambiente y confrontar ambos conceptos de energías renovables y medioambiente, creemos, los socialistas, que es un error.

Y, por último, en el punto tercero, donde habla usted de la autonomía municipal, autonomía que nosotros defendemos sin ninguna duda, pero defendemos también dentro de un orden y dentro del respeto a un interés general superior al interés local o al interés de los propios ciudadanos, para eso están las leyes y para eso está la regulación. Y para eso, entre otras cosas,

hay un procedimiento que además es especialmente vigilante con los intereses locales, como son los PSIS, que para eso existen, para esas situaciones de interés supramunicipal. Por tanto, la autonomía municipal, sin ninguna duda, es un gran valor para los socialistas, pero hay que enmarcarla dentro de otros valores que están sometidos al interés general.

Nos parece, por tanto, que esta moción, que no criticamos, lo digo además de verdad, no criticamos duramente, pero sí que nos parece que no entra dentro de la posición que está manteniendo el Partido Socialista en este tema. Entre otras cosas, porque algunas de las cuestiones que aquí se plantean creemos que ahora mismo ya se están desarrollando. Y en el punto uno, volviendo al punto uno, donde usted hablaba de elaborar una especie de hoja de ruta, de organización en Navarra sobre los parques, lo que no podemos obviar es que existe una situación de libertad empresarial, de inversión empresarial, pero que a su vez está controlada por una serie de normativas que ya existen, unas normativas medioambientales, unas normativas de ordenación del territorio, unas normativas de distribución energética que creemos que se están llevando a cabo, que generan ciertos conflictos, como es lógico, porque a veces hay conflictos y, precisamente, el que existan estos conflictos es lo que nos garantiza que las cosas se están haciendo bien, pero que en este momento creemos que se está desarrollando suficientemente. Nada más, muchas gracias.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez-Nievas López de Goicoechea): Muchas gracias, señor Lecumberri, tiene el turno de palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Geroa Bai, señor Asiain, tiempo diez minutos.

SR. ASIAIN TORRES: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Decíamos ayer que no se sabe si realmente lo dijo Fray Luis de León, San Juan de la Cruz o ninguno de los dos, pero que sí que lo dijo el profesor Tierno Galván en su regreso a la universidad, decíamos ayer, digo, que entre el blanco y negro hay una amplia gama de grises, que entre el todo y la nada, entre el medio ambiente, entendido como un tótem intocable y el desarrollo de las plantas fotovoltaicas o sean eólicas, el equilibrio y la legalidad. Y decíamos ayer, casualmente lo dijo la Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, agradecemos a Navarra Suma, como no puede ser de otra manera, esa idea exclusiva de crear un protocolo, una planificación que la Consejera tuvo a bien a asumir personalmente y presentarla ayer a los agentes sociales relacionados con la UAGN y UCAN y en el que se especificaban una serie de cuestiones de protocolos para, precisamente, el futuro desarrollo de plantas solares y eólicas en diferentes zonas de Navarra, referidas precisamente al mundo agrario.

Su propuesta, señora Aznal, entendemos que encierra, a nuestro entender, dos contradicciones importantes de partida. La primera, referida a la urgencia de la situación, que podríamos definir, y creo que compartimos todos, como máxima inaplazable y, de hecho, así queda recogido en su exposición de motivos, que creo que compartimos en líneas generales también todos los miembros no solo de esta Comisión, sino del Parlamento entero, en el que afirma y leo textualmente: «El cambio climático es una realidad y sus efectos ya son notorios hoy en día. Es totalmente necesaria una descarbonización de la economía, reducir drásticamente las emisiones de gases de efecto invernadero y alcanzar los objetivos medioambientales que se han fijado en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra» y repiten los dos datos que están saliendo constantemente y que todos conocemos respecto a la planificación de cara al 2030, a ese 50 por

ciento de producción de energía total que consumamos que sea de origen renovable y el cien por cien para el 2050.

Comenta usted que es precisa una transición sin precedentes y de gran alcance en el sistema energético, en el transporte, en la industria, en la agricultura y en nuestra vida cotidiana, efectivamente lo compartimos, lo reiteramos, lo repetimos, es imprescindible y urgente, lo remarco en negrita, usted, así lo dice, «reducir los niveles de consumo energético, potenciar el autoconsumo e impulsar el desarrollo de las energías renovables que deberán ir sustituyendo las de origen fósil». Es decir, como digo, nos está transmitiendo una sensación de urgencia máxima, de carácter inaplazable, que es real por otra parte, como ya he dicho, pero, sin embargo, nos plantea en este momento una moratoria. Es decir, no hay demoras para esa transición ecológica que estamos reclamando, para llegar a esas cifras en el 2030 y en el 2050 y, sin embargo, nos plantea una moratoria en el primer punto que dice: «Se insta a que el Gobierno de Navarra proceda a la suspensión de forma provisional de todos los procedimientos administrativos actualmente en tramitación de macroplantas eólicas, fotovoltaicas e infraestructuras asociadas».

No voy a seguir leyendo el punto, porque básicamente va a eso. Solicitan, entendemos, una suspensión sí de forma provisional, pero una suspensión sin especificar por cuánto tiempo, hasta cuándo, ¿en qué quedamos, en lo uno o el otro? ¿La situación es de máxima gravedad, de inaplazable urgencia o, por el contrario, podemos permitirnos el lujo, porque es un auténtico lujo, a nuestro entender, de un parón, de una suspensión, de una moratoria? Moratoria que nos va a conducir ¿a dónde, a qué? El Gobierno de Navarra no considera, y Geroa Bai está con él, que esto sea necesario después de aprobado, de haber aprobado un plan energético, que se está desarrollando y de analizar cada proyecto con la legislación actual.

Lo dijo el Consejero, lo decimos nosotros también legislación, es decir, existe una legislación, como dije ayer, hay un análisis de parque a parque, de molino a molino, de placa a placa, es decir, no sabemos muy bien qué propone EH Bildu como alternativa a parte de esta paralización. En qué se basa para ello, en qué se basa para su solicitud o qué datos tiene. Quizás los desconozcamos, porque lo que sabemos a día de hoy es que, efectivamente, Navarra debe desarrollar más energía proveniente de fuentes renovables que la que tiene instalada actualmente. Hacerlo, lógicamente, en eso estamos plenamente convencidos, desde el respeto al medio ambiente, a la biodiversidad, al paisaje, a los usos agrícolas de la tierra, a los modos de vida de las personas residentes en el mundo rural, es su obligación, es obligación del Gobierno de Navarra y, por supuesto, ahí estará Geroa Bai, pero sin maximalismos, no basados en datos que solo generan ruido, y lo que es peor, que contribuyen a alejarnos de esos objetivos que anteriormente hemos mencionado y que todos, sobradamente, conocemos.

Porque de ahí podríamos deducir la segunda contradicción, además, por definirla de alguna manera, de su planteamiento. Está usted apuntando explícitamente, no ya implícitamente, la falta de control por parte del Gobierno respecto de las solicitudes que hay en este momento. Explícitamente lo digo. En este segundo punto, en cuanto señala al objeto de realizar un estudio detallado de las necesidades energéticas de todas las alegaciones presentadas a estos proyectos y de conocer la valoración de los posibles impactos medioambientales y afecciones en nuestros ecosistemas. Es decir, no lo sabemos, lo pregunto, ¿está dando por hecho, está afirmando usted

que en estos momentos no se está haciendo, que la Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente no está cumpliendo su cometido? ¿Que el Director General de Medio Ambiente tampoco y que los técnicos de esa sección hacen caso omiso de la legislación vigente? Porque legislación, ayer la comentamos, como en otras ocasiones, haberla hayla y lo ha apuntado usted misma más allá de que esté contemplado o no en el Plan Energético 2030 y es que la menciona usted misma en la exposición de motivos.

Ahí está la Orden Foral 64/2006, en la que usted recuerda y que dice: «Precisa la prohibición de ubicar instalaciones solares en espacios naturales protegidos, en suelo no urbanizable de protección, en vías pecuarias, Camino de Santiago, yacimientos arqueológicos y demás terrenos de valor cultural e infraestructuras de interés general existentes o previstas». ¿Duda de que esos 45 proyectos que menciona, 23 eólicas y 22 solares, se vaya a impedir que se instalen en espacios naturales protegidos, en suelo no urbanizable, de protección en vías pecuarias, en el Camino de Santiago, en yacimientos arqueológicos y demás terrenos de valor cultural? ¿Duda de que realmente se vaya a aplicar la Orden Foral mencionada, la 64/2006? ¿Duda de que se vaya a aplicar el Decreto Foral 56/2019, para la instalación de parques eólicos, que establece, lo recordamos también ayer, el procedimiento de autorización de, valga la redundancia, parques con el Departamento de Desarrollo Económico como órgano sustantivo y con informes preceptivos de Medio Ambiente? Declaración de impacto ambiental y ordenación del territorio o autorización de actividades autorizables en suelo no urbanizable.

Además, lógicamente, los ayuntamientos afectados, no sé, pero casi yo me plantearía, si realmente lo duda, casi sería para acudir a los tribunales. Porque en esa falta de coherencia de su planteamiento, y ahora voy al primer punto de la moción, pide al Gobierno que regule y planifique adecuadamente el desarrollo renovable en nuestra Comunidad, cuando unas líneas más arriba apunta que el plan energético de los objetivos y de su cumplimiento y que contempla de forma expresa la protección de la biodiversidad. Nuevamente le pregunto: ¿en qué quedamos? No lo tengo claro, porque el Gobierno fue el encargado de su redacción y lo es de su seguimiento.

Y respecto del tercer punto, de acuerdo con la necesidad de contar, totalmente de acuerdo, con la autonomía de las entidades locales que queda recogida, como ya he dicho, en el Decreto Foral 56/2019, he dicho antes que todo no es blanco ni negro, sino que hay una amplia gama de grises, por lo que tampoco podemos rechazar *per se* instrumentos como los PSIS que pueden ser útiles para repartir, por ejemplo, a nivel comarcal, los beneficios económicos de la instalación de un parque, ya que sin ellos es posible, y legal también, que el municipio donde se instale un parque se lleve todo el dinero, aunque las posibles molestias de su ubicación afecten a diferentes localidades que puede haber alrededor.

Y para remarcar la autonomía, ayer hablamos precisamente, lo he comentado también al inicio de mi exposición, de la propuesta para Peralta, con apoyo unánime, lo dije ayer, de sus dos últimas corporaciones, aunque no quedaron muy claras las posturas respecto al mismo en esta Comisión o al menos a mí no me quedaron muy claras. Entiendo que se desarrollará, habrá que ver legalmente cómo queda y finalmente se tomará la decisión.

Quiero recordar también el de Obanos, donde en un referéndum popular el 80 por ciento de los votos fueron a favor de la instalación de cinco molinos y un tercer caso relacionado con la

autonomía municipal, y que voy a comentar porque me afecta personalmente, caso curioso, porque sus compañeros, en este caso de Atarrabia, lo que están esperando es que Gobierno dictamine hasta la última coma, sobre todo lo relacionado con las energías renovables. Se lo digo porque la semana pasada Atarrabia Geroa Bai presentó una moción con tres puntos y Bildu votó en contra de dos de ellos, precisamente en contra de los que reclamaban la autonomía, la capacidad de decisión del propio Ayuntamiento para con esta materia.

Se los leo textualmente, el primero: «El Ayuntamiento de Villava redactará una ordenanza reguladora de la instalación de paneles y/o placas solares sobre las cubiertas o tejados de viviendas y otro tipo de edificios privados en el plazo de tres meses». Porque lo que queremos, deseamos, anhelamos es que haya realmente un *boom* de peticiones al Ayuntamiento por parte de las diferentes comunidades de vecinos de la localidad, diciendo «queremos instalar unas placas», queríamos saber lógicamente ordenar qué tipo de placas, que tamaño, dónde, cómo, etcétera, pero su grupo votó en contra.

Y dos: «El Ayuntamiento de Villava fomentará la participación de la ciudadanía en el desarrollo y la gestión de sistemas de energías renovables a través de la promoción de comunidades ciudadanas de energía renovable, que se sustenten en cubiertas o tejados de edificaciones públicas, dando un giro a su actual política de autoconsumo», porque hasta este momento hay dos en edificios públicos y han sido exclusivamente para autoconsumo de las necesidades de los propios edificios públicos. No pude evitar el acordarme de ese millón de tejados con placas que reclamaba recientemente en un escrito el señor Araiz y que comentó también un Pleno y de la tan manida participación popular a la que ustedes, sin embargo, dieron un no, gracias, claramente en el Ayuntamiento de Villava-Atarrabia. Eskerrik asko.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez-Nievas López de Goicoechea): Muchas gracias, señor Asiain. Concluido el turno de intervención de los portavoces presentes en esta Comisión, daríamos paso a la portavoz del grupo mocionante, señora Aznal, tiene usted un turno de réplica de diez minutos.

SRA. AZNAL SAGASTI: Mila esker, lehendakari jauna. Arratsalde on guztioi berriz ere. En primer lugar, quiero agradecerles a todos y a todas los comentarios que han hecho, las propuestas, las sugerencias acerca de nuestra moción. Ya veo que nos quedamos bastante solas en esta ocasión y sí que, si me lo permiten, voy a ir un poco por orden, contestando un poco a todas las impresiones que nos han hecho llegar.

En primer lugar, a Navarra Suma tengo que decirle que la primera vez que a Navarra Suma o a UPN le importó el medioambiente y la ecología fue nunca, jamás. Y la primera vez que le importó la transición energética fue cuando encontraron las empresas un importantísimo nicho de negocio, porque a ustedes es lo único que les mueve, el negocio privado. Como algo muy ilustrativo, me parece que el exministro de Industria de M. Rajoy, el exministro Soria, haya fichado muy recientemente por una gran empresa fotovoltaica, un exministro que tuvo que dimitir a través de unas filtraciones en los papeles de Panamá, si ustedes recuerdan. Me parece algo como muy significativo y bastante inquietante.

Señora Llorente, tengo que decirle que el primer plan energético que se hizo en Nafarroa lo hizo el Gobierno tripartito en el año 1995 y la derecha, en aquel momento, se encontraba en la

oposición. Entonces, no se pongan medallas que, en este caso, no le corresponden. Precisamente a raíz de entonces, se impulsó EHN que ustedes malvendieron a Acciona y con ese dinero compraron acciones en Iberdrola, una operación catastrófica. Y si esta Comunidad ha sido líder en el tema de las energías renovables ha sido por la apuesta pública, única y exclusivamente, que es lo que hay que recuperar, el liderazgo público en este sector.

De verdad que usted habla de beneficio propio, de chiringuitos de Euskal Herria Bildu con las comunidades, permítame que le diga que también usted puede estar aquí hablando de beneficio propio, porque yo creo que es empleada en una gran empresa de aerogeneradores, igual no es la más legitimada para hablar de beneficio propio. No sé muy bien si está hablando por el bien de la Comunidad de Navarra o haciendo labores comerciales ahora mismo en este momento, es una cosa que me planteo.

Como digo, recuperar liderazgo público, en este sentido, nos parece fundamental y yo creo que no me he expresado nada bien o no he tenido la capacidad suficiente de explicar las cosas con claridad: en ningún momento Euskal Herria Bildu ha hablado de anular o no considerar proyectos, estamos única y exclusivamente hablando de poner orden y concierto en un aspecto que vemos a todas luces que está descontrolado y he puesto ejemplos muy prácticos que lo demuestran. Tampoco en ningún momento Euskal Herria Bildu ha dicho que la única opción y la única solución a todo esto sea el autoconsumo, no lo ha dicho en ningún momento porque somos conscientes de que no lo es, pero también hemos dicho que no es un debate fácil, no es un debate nada fácil, hemos hablado de que hay que conseguir los objetivos y nadie de ustedes me puede discutir o puede negar la evidencia de los importantísimos impactos y efectos que van a tener el despliegue de estas infraestructuras, es algo innegable.

Señora Llorente, usted dice que Gamesa se fue, efectivamente que se fue, pero a pesar de haber duplicado las instalaciones y el tema de la energía eólica, ¿qué le importaba a Gamesa que se vayan a duplicar los proyectos si se ha ido igualmente? Una fábrica que hacía palas de aerogeneradores en plena efervescencia, en pleno *boom* eólico, se va, por lo tanto, más a nuestro favor y, es más, las grandes empresas lo que suelen hacer en estos casos, además de que ya he dicho que la creación de empleo es muy coyuntural, en tanto se fabrican las infraestructuras, las grandes empresas muchas veces traen su propia mano de obra y, sin embargo, las empresas más pequeñas utilizan mano de obra local y esto es así y es una evidencia.

En cuanto al señor Lecumberri, sí, ya hemos dicho que es un debate que no es nada fácil, ya le vuelvo a decir que somos conscientes de que el autoconsumo no lo va a solucionar todo, pero somos conscientes también de que hay un elevadísimo margen y potencial para trabajar en este sentido y habrá que encontrar alternativas. Es que no es lo mismo hablar de una megainfraestructura como la que estuvimos hablando ayer, con ese volumen, hectáreas y hectáreas hipotecadas, no es lo mismo a infraestructuras de un tamaño mucho más reducido y no tiene nada que ver y ya no hablo de autoconsumo, hablo igualmente de instalaciones. Y no es lo mismo poner unos aerogeneradores en montes de aquí, de la comarca de Iruña Herria con todas las especies que están amenazadas, todos los bosques maduros que hay, no es lo mismo que ponerlo en otras ubicaciones, no tiene absolutamente nada que ver y somos conscientes de ello.

Recuerden, cuando vinieron, ya lo hemos comentado, representantes de los sindicatos agrarios cómo un día dijeron «pues comeremos placas», si al final se trata de esos macrodespliegues, y además, cuando se habla de hipotecar superficie es que no hay retorno en eso, lo mismo que no hay retorno en especies que están protegidas o amenazadas, no hay retorno, es un viaje sin retorno. Por eso pensamos que hay que tomarse un espacio de tiempo solamente para ordenar, planificar y recapacitar. Por eso decimos que es necesario un debate sereno y sosegado, porque no me podrán discutir que esto no nos está pasando por encima de alguna manera a todos y todas, y nosotros no cuestionamos el papel del Departamento de Medio Ambiente, en absoluto que no lo cuestionamos, pero hemos visto informes del Departamento de Medio Ambiente que hablan en términos desoladores de determinadas zonas en las que, lo que digo, se ven amenazados multitud de factores sin vuelta atrás, pero hay que ver luego los demás departamentos del Gobierno de Navarra cómo actúan o en qué medida consideran y aceptan y hacen caso de esos informes que emite el Departamento de Medio Ambiente y esa es la preocupación.

Al señor Asiain, que tanto ha aludido a la escala de grises estos últimos días, que entre el blanco y el negro hay un montón de grises y de matices, sí, entre el blanco y el negro hay un montón de grises, una escala de grises, pero lo que no hay es un verde. Un verde como el que traigo yo hoy aquí y como el que llevan ustedes en su nombre, señor Asiain, que son los Geroa Socialverdes, nadie a sí mismo se puede llamar verde cuando piensa que el que nuestros montes de aquí alrededor se conviertan en autopistas de cemento, que desaparezcan un montón de especies, tanto de fauna como de vegetación, cuando hectáreas y hectáreas de cultivos tradicionales se conviertan en polígonos industriales, consideren que son efectos colaterales y que solo importa el fin sin importar los medios, nadie que piense así y que todo esto lo considere daños colaterales puede llamarse a sí mismo verde como se llaman ustedes.

Entonces, por eso me sorprende, de verdad. Me sorprende que no le den mucha más importancia porque llevaron una moción, su compañero, el señor Arakama, llevó una moción a un Pleno con muchos puntos de resolución acerca de las energías renovables, de la soberanía energética, de tener más competencias y en uno de los puntos en concreto decía lo siguiente: «El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a garantizar que los parques basados en energías renovables concedidos mediante licencia pública de explotación lo hagan bajo un régimen claro de control público, respecto de cumplimiento del equilibrio territorial, medioambiental, paisajístico, social y económico» y lo que estamos hoy aquí poniendo encima de la mesa son precisamente proyectos que nos preocupan, que no van a respetar ni el paisaje ni el medio ambiente ni el equilibrio territorial.

Nosotros, por supuesto, votamos a favor de esta propuesta de resolución, pero como vulgarmente se suele decir, no se puede estar en misa y repicando, quiero decir, o se es verde y todos estos aspectos se tienen muy en cuenta a la hora de adoptar una posición o, efectivamente, se es muy claro y se dice: «con tal de conseguir el fin, está todo justificado». Entonces, aclaren un poco más su posición.

También se ha hablado de la estacionalidad que tantas veces hemos hablado de las energías renovables, se ha hablado de la importancia, una vez más, de diseñar sistemas de almacenamiento para evitar derroches, porque en el transporte siempre hemos dicho que se

pierde mucha energía, pensamos que esto no puede terminar aquí, este debate, creo además que es un debate que va a centrar gran parte de esta legislatura. Desde luego, nosotras no nos vamos a cansar de traer este tema a debate, de estas cuestiones tan delicadas y, sobre todo, estos factores que no tienen vuelta atrás. Estamos hablando también de generaciones futuras, ya lo dijimos ayer también, seguiremos trabajando, intentando convencerles a todos y a todas ustedes de que las energías renovables, por supuesto, sí, potenciarlas también, pero no de cualquier manera y a cualquier precio. Así que en ello seguiremos. Les doy las gracias una vez más y eso es todo, eskerrik asko.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez-Nievas López de Goicoechea): Muchas gracias, señora Aznal. Concluido el debate sobre la moción, pasaremos a la votación, votando, en primer lugar, los miembros de la Comisión presentes en esta sala. ¿Votos a favor de la moción? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). Abstenciones no hay.

Pasamos ahora al voto de las personas que se encuentran en teleconferencia asistiendo a esta Comisión, señora Aznal, que no ha sido..., que ha tenido suficiente convocatoria, no piense usted que no había tenido éxito porque hay ocho compañeros que se encuentran en este momento a los que vamos a llamar para que hagan su manifestación de voto. Empezamos por los Parlamentarios del Grupo Parlamentario Navarra Suma. ¿Voto, señora García Malo?

SRA. GARCÍA MALO: En contra.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez-Nievas López de Goicoechea): ¿Señor Francisco Pérez?

SR. PÉREZ ARREGUI: En contra.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez-Nievas López de Goicoechea): ¿Señor Sánchez de Muniáin?

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: En contra.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez-Nievas López de Goicoechea): ¿Señor José Suárez?

SR. SUÁREZ BENITO: En contra.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez-Nievas López de Goicoechea): Muchas gracias, pasamos ahora a votar por parte de los Parlamentarios, en este caso Parlamentarias, del grupo parlamentario socialista. ¿Señora Virginia Magdaleno? (PAUSA). ¿Señora Magdaleno? Vamos a dar por entendido que no se encuentra en este momento presente. ¿Señora Unzu?

SRA. UNZU GARATE: En contra. Virginia Magdaleno sí que está conectada, pero, por algún motivo, no nos están escuchando.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez-Nievas López de Goicoechea): Voy a intentarlo por una tercera vez, ¿puede manifestar el voto, señora Magdaleno? (PAUSA). No puede. Vamos a hacer una cosa, si está presente y no puede hablar, intentamos conectar por el ordenador y, en su caso, que lo manifieste... Lo intentamos ahora un poco más adelante. (MURMULLOS). Nos han dicho que sí. (MURMULLOS). Vamos a intentar conectar. (MURMULLOS). Vamos a continuar con la votación con las personas que están en teleconferencia, pasaríamos a la Parlamentaria representando a Geroa Bai. ¿Señora Isabel Aramburu?

SRA. ARAMBURU BERGUA: En contra.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez-Nievas López de Goicoechea): En contra, gracias. Y, por último, antes de intentarlo otra vez con la señora Magdaleno, señor Maiorga Ramírez, EH Bildu, ¿votación?

SR. RAMÍREZ ERRO: A favor, sí.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez-Nievas López de Goicoechea): Gracias, queda clara la votación. Entonces, señora Magdaleno, que la veo que está presente...

SRA. MAGDALENO ALEGRÍA: Sí.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez-Nievas López de Goicoechea): Entonces, ya la oímos perfectamente, ¿su voto en la moción?

SRA. MAGDALENO ALEGRÍA: No va.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez-Nievas López de Goicoechea): Gracias. De los presentes y ausentes, en este caso en videoconferencia, se ha hecho la votación, con resultado de 11 votos en contra, 2 votos a favor, por lo tanto, queda rechazada la moción presentada por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu. Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión. Muchas gracias.

(Se levanta la sesión a las 16 horas y 23 minutos).